

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N° 003/2012

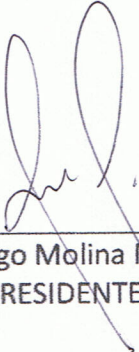
Conforme lo dispuesto en el Art. 9 punto 2 del Reglamento de Afiliación, Desafiliación y Cuotas Sociales, y presentadas las respectivas renunciaciones voluntarias el Directorio Nacional ha resuelto lo siguiente:

Acéptase la renuncia a la Orden de los socios que se indican


NOMBRE COMPLETO	N° REGISTRO
Ignacio Antonio Vega Nelson	3167
Angélica Patricia González Allende	3324
Paulina Alejandra Seguel Labbé	2673
Carla Angelina Zigante Rodríguez	4066

Por lo tanto, a contar de esta fecha serán eliminados de los registros de socios activos de la Orden y sus datos quedarán archivados como ex miembros del Colegio

Comuníquese a todas las instancias internas de la asociación, colegiados, personal administrativo e interesados.



Ps. Rodrigo Molina Miranda
PRESIDENTE



Ps. María Magdalena Loredo Cornejo
SECRETARIA GENERAL